

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CELIACORP S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala a las nueve horas treinta minutos del día diez de Abril del año dos mil quince, se reúnen en las oficinas de CELIACORP S.A. en la Urbanización Casa Club Las Crucitas en Avda. Chile e/. Brasil y Bolivia de esta ciudad de Machala, los accionistas de la Compañía CELIACORP S.A., el señor DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, en calidad de representante legal de la Compañía CAMEORO S.A., representando el treinta y seis coma cuarenta y seis por ciento del paquete accionario y capital social; el señor JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS, en calidad de representante legal de la compañía PACIDEL S.A., representando el dieciséis coma setenta y cinco por ciento de las acciones y capital social; el señor CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ ARMIJOS, representando el diez coma noventa y tres por ciento del paquete accionario y capital social; el señor JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS, representando el veinte y cuatro coma noventa y tres por ciento del paquete accionario y capital social; el señor ROBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, representando el diez coma noventa y tres por ciento del capital y paquete accionario restante. Por lo tanto estando presentes los representantes de la totalidad del paquete accionario, y de acuerdo al Artículo No. 238 de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la presente junta, con los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
- 5.- NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015.
- 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor César Augusto Sánchez Armijos, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar del Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2014; al respecto toma la palabra el señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, Gerente General, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2013, el mismo que procede a entregar

copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, resaltando que la empresa se dedica principalmente a la actividad inmobiliaria, en el año 2014 la empresa registra un activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma \$3'435.902,08, con una utilidad de \$236.471,63, cabe recalcar que en el año 2014 obtuvimos una buena actividad que nos permitió actuar responsablemente ante las obligaciones contraídas por la empresa tanto con nuestros proveedores como con las instituciones financieras, quienes con su respaldo brindado hicieron posible lograr los objetivos empresariales. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar del Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del año 2014, toma la palabra la Ing. Evelyn Mercedes Siguenza Minga quien manifiesta que al revisar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente, los estados financieros de Celiacorp S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y son confiables; cabe anotar que la compañía cuenta con auditoría, luego del análisis y de las deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado en todas sus partes en forma UNANIME; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda y que se trata de Conocer y aprobar del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, para manifestar a los accionistas que durante el año 2014 la empresa demostró en el Balance un total de Activos de tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos dos con 08/100 (USD \$ 3'435.902,08), y las obligaciones adquiridas con nuestros proveedores y terceros que ascienden a (USD \$ 277.199,53), teniendo un Pasivo total de dos millones trescientos nueve mil cuatrocientos diez con 62/100 (USD \$ 2'309.410,62); y nuestro patrimonio es de ochocientos noventa mil diecinueve con 83/100 (USD \$ 890.019,83); luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día el mismo que se refiere a Conocer y aprobar del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014, al respecto toma la palabra el Señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que debido a que en el año 2014 la empresa se encontraba en plena etapa operacional, es decir, hubieron

ingresos por un monto de dos millones novecientos quince mil ochocientos ochenta y siete con 00/100 (USD \$ 2'915.887,00), registramos un total de costos de dos millones trescientos tres mil diecisiete con 91/100 (USD \$ 2'303.017,91) y de gastos trescientos setenta y seis mil trescientos noventa y siete con 46/100 (USD \$ 376.397,46), obteniendo una utilidad de doscientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y uno con 63/100 (USD \$ 236.471,63). los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD. Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a tratar el QUINTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015, toma la palabra el Ing. Diego Sánchez Gutiérrez y propone que la Ing. Evelyn Siguenza Minga se la designe como comisario para el periodo 2015, los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD la moción, y con la aceptación de la Ing. Evelyn Siguenza Minga se da paso al SEXTO y último punto de la agenda que se refiere a AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA, respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados los seis puntos del orden del día de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el mismo y reinstalada la sesión con todos los accionistas, se da lectura ha dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las doce horas treinta minutos del día indicado, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.-



DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE CAMEORO S.A.
ACCIONISTA



JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS
REPRESENTANTE LEGAL DE PACIDEL S.A.
ACCIONISTA

CÉSAR AUGUSTO SÁNCHEZ ARMIJOS
C.C. 1100576527
ACCIONISTA

JORGE ORLANDO SÁNCHEZ ARMIJOS
C.C. 1100631306
ACCIONISTA

ROBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
C.C. 1706746649
ACCIONISTA

Se emite este documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.

Ing. Diego Roberto Sánchez Gutiérrez
SECRETARIO DE LA JUNTA